MODELO ASO_5

CÓDIGO DEL CONCURSO: 1605/ASO/057

RESOLUCIÓN DE FECHA: 16 de mayo de 2018

RESOLUCIÓN DE FECHA:

16 de mayo de 2018 CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Psicología Evolutiva y de la Educación

DEPARTAMENTO: Investigación y Psicología en Educación

FACULTAD: Psicología

PERFIL PROFESIONAL:

ACTIVIDAD DOCENTE: Trastornos del Aprendizaje; Trastornos del Desarrollo; Atención

Psicoeducativa a la Diversidad; TFG.

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
Hernández Izquierdo, Laura	8,4

Universidad Complutense de Madrid



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE			Experie (C	riencia profes (0-6 puntos)	Experiencia profesio (0-6 puntos)	nai		inve	Experiencia docente e estigadora (0-3 punto	cia doc ra (0-3	Experiencia docente e investigadora (0-3 puntos)		Otros méritos	éritos ntos)	Entrevista	
	-	7	m	4	Ŋ	9	Total	7	00	6	Total	ç			1	TOTAL
CANTILLO PRADO, LAURA	ر ب										20	2	11	12 Total	2 puntos)	
	6/6						3,5	0,1	8′0		6'0	0,5	0,2	7,0		1.2
CARRETERO BERMEJO, RAÚL	1,3						1,3	0,4	0,5		6.0	5.0	2.0			
GALLEGO GRANERO, ENRIQUE	8						m	0.6	0.3		0	5, 6	7,0	70		2,9
GUARCH RUBIO, MARTA	2,5						25		1		6'5	0,13	ı,'u	0,25		4,15
HERNÁNDEZ IZQUIERDO,							C/2		0,1		0,7		0,2	0,2		3,4
MÉNDEZ DE LA CALLE MÓNICA	2						2	0,5	1,9		2,4	0,5	0,5	-		α α
ייייייי בי כאברג, ויוטוונא	1,4						1,4	0,15	0.05		0.0	L				rio
RODRÍGUEZ TOSCANO, ELISA	,								20/0		2,0	0,0	0,1	9'0		2,2
	n						ന	0,15	2,1		2,25	7	7.	-		
ROMERO SACRISTAN, FRANCISCO												210	20	-		6,25
ROSSIGNIOLI PALOMEQUE,	C.															
IEKESA	5,0						3,5	0,15	0,2		0,35	0,2		0.5		4 0 6
SEVILLA VALLEJO, SANTIAGO																20/2
TORRE GONZÁLEZ BELÉN DE I A	г	700														
		20,0					5,05	1,5	0,95		2,45		4,0	0,4		7.86
	120000000000000000000000000000000000000															
												2				



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados y subapartados del baremo:

1	0,5 puntos por año en los 10 primeros años de experiencia profesional en el área de Psicología Evolutiva y de la Educación, en especial en el perfil convocado o en las asignaturas que se hayan de impartir
2	0,05 puntos por año en los siguientes al décimo de la experiencia profesional en el área de Psicología Evolutiva y de la Educación, en especial en el perfil convocado o en las asignaturas que se hayan de impartir
3	
4	
5	
6	
7	0,4 puntos por cada curso académico impartiendo asignaturas que se encuadren dentro del área de Psicología Evolutiva y de la Educación y en especial con las asignaturas que se han de impartir 0,15 puntos por cada curso académico impartiendo asignaturas que se encuadren formalmente dentro del ámbito de la Psicología 0,10 puntos por cada curso académico de docencia encuadrable en la denominación amplia de títulos propios 0.05 puntos por curso académico de docencia práctica
8	0,50 puntos máximo por premios de investigación 0,20 puntos por trabajo publicado que esté recogido en JCR enmarcada dentro del área de Psicología Evolutiva y de la Educación. 0,20 puntos por cada libro publicado con ISBN en el área de Psicología Evolutiva y de la Educación y en especial en las asignaturas que se han de impartir. 0,10 puntos por participación acreditada, en calidad de investigador, en proyectos de investigación con financiación externa. 0,05 puntos por trabajos publicados no recogidos en JCR, capítulos de libros, informes de investigación, materiales educativos que estén relacionados con el área de Psicología Evolutiva y de la Educación y en especial con las asignaturas que se han de impartir.
9	, , , and an



Universidad Complutense de Madrid

10	0,5 puntos por Tesis doctoral relacionada con el área de Psicología Evolutiva y de la Educación. 0,10 punto por tesis en otras áreas relacionadas con la Psicología
11	0,30 puntos por becas, participación en Congresos nacionales e internacionales, idiomas, cursos recibidos e impartidos en el área de Psicología Evolutiva y de la Educación, estancias en otras universidades, coordinación de servicios relacionados con el áreas de Psicología Evolutiva y de la Educación; cualquier aportación a eta área y en especial en las asignaturas que se han de impartir. 0,20 puntos por cada titulación de postgrado (oficial y de titulación propia) relacionadas con el área de Psicología Evolutiva y de la Educación.
12	

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Apellidos y nombre	Causa/s de exclusión
Sacristán Romero, Francisco	(1)
Sevilla Vallejo, Santiago	(1)

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con el perfil de la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.

(3)	Solicitud fuera de plazo.
(4)	



Universidad Complutense de Madrid

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, _	4	de	Julio	de	2018	